

BECAS COMEDOR ESCOLAR 2024-2025

El plazo de presentación de solicitudes para las becas de comedor escolar para el curso 2024-2025 será del **21 de mayo al 17 de junio ambos inclusive**.

El canal telemático será el medio prioritario de presentación de las solicitudes, a través del acceso habilitado en el portal de internet de la Comunidad de Madrid (www.comunidad.madrid), en la dirección electrónica:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-comedor-escolar>

En este enlace podrán encontrar toda la información relativa a las becas:

- Plazo de presentación
- Cómo y dónde presentarlas
- Requisitos y documentación necesaria

Las solicitudes deberán cumplimentarse a través del acceso habilitado en el portal de internet de la Comunidad de Madrid (www.comunidad.madrid), en la dirección electrónica: **sede.comunidad.madrid**.

Al finalizar de cumplimentar el formulario, al usuario le da la posibilidad de:

- * Firmar electrónicamente la solicitud, adjuntar los documentos necesarios y enviarla por Registro Electrónico en la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid.
- * Guardar el formulario (se le asigna un localizador para identificarlo) e imprimirlo, para su posterior presentación.

La solicitud se podrá presentar de manera presencial en:

- Oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid
- Ventanilla única del Registro del Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- En el centro escolar donde se encuentre escolarizado el alumno o en el centro docente que se haya solicitado como primera opción en el plazo de admisión.

Los colegios serán meros transmisores de las solicitudes y documentación que las familias presenten sin que por ello tengan que revisarlas. Recogerán las solicitudes y documentación y darán un resguardo a la familia.

El proceso de concesión de beca, listados, subsanación de errores, etc tendrá que ser seguido por las familias directamente con la Comunidad de Madrid.

Horario de secretaría para realizar este trámite de 09:00 a 10:00 horas exclusivamente.

La consulta sobre becas de comedor puede realizarse en el siguiente correo electrónico

infobecascen@madrid.org

Secretaría del CEIP SAN JUAN BAUTISTA